

1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública el proyecto de distribución de gas natural que se detalla a continuación:

Referencia: 00013536/07.

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, SA.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de las instalaciones y distribución de gas natural al núcleo urbano de Collbató.

Características principales de la instalación:

Término municipal afectado: Collbató.  
Red de distribución en media presión A.  
Longitud: 1.120 m, 1.053 m, 3.270 m y 4.706 m.  
Diámetros: 200 mm, 160 mm, 110 mm y 90 mm, respectivamente.

Material: Polietileno.

Presión máxima de servicio: 0,4 bar.

Armario de regulación Collbató AR-001.

Presión de entrada: 4 bar.

Presión de salida: 0,4 bar.

Caudal: 1.000 m<sup>3</sup>(n)/h.

Presupuesto: 635.009,08 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto en la sede de la Dirección General de Energía y Minas en Barcelona (c. Provenza 339) y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Barcelona, 17 de abril de 2007.—Josep Porta Quero, Jefe de la Sección de Gas Canalizado.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

36.385/07. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado «Proyecto de instalación de Posición y Estación de Regulación y Medida en Arcos de la Frontera (Cádiz)», en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Expte: GAS-09/06.**

Por Resolución de 14 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, ha sido aprobado el proyecto de ejecución de instalaciones y reconocida, en concreto, la utilidad pública del proyecto denominado «Proyecto de instalación de Posición y Estación de Regulación y

Medida en Arcos de la Frontera (Cádiz)» en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz), previa la correspondiente información pública. Dicha resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 7 de junio de 2007 en el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, «Endesa Gas Transportista, S.L.» asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 23 de abril de 2007.—La Delegada de Innovación, Ciencia y Empresa, Angelina María Ortiz del Río.

### Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

*Proyecto: Proyecto de instalación de posición y estación de regulación y medida en Arcos de la Frontera. Provincia de Cádiz. Término municipal de Arcos de la Frontera*

Finca: CA-AF-01PO. Titular, dirección y población: Luis de Francisco Rodríguez; Cl. Ntra. Sra. del Rosario, n.º 26, Bornos. Expropiación de dominio: 2.298 m<sup>2</sup>. Servidumbre de paso: 0 ml. Ocupación temporal: 0 m<sup>2</sup>. Polígono: 62. Parcela: 11. Naturaleza: Labor seco. Día: 7 de junio de 2007. Hora: 10:00.

### Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Proyecto: Proyecto singular de canalizaciones de gas natural para suministro de gas natural al término municipal de Arcos de la Frontera – provincia de Cádiz.  
Término municipal de Arcos de la Frontera

Finca	Titular – Dirección – Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
CA-AF-01	Luis de Francisco Rodríguez, C/. Ntra. Sra. del Rosario, n.º 26, Bornos.	0	166	1.700	62	11	Labor seco.	07/06/2007	10:00
CA-AF-02	María Dolores Rodríguez Ruiz, C/. Consolación, 16, Villamartín.	0	717	7.133	62	12	Labor seco.	07/06/2007	10:00
CA-AF-03	Hrdos. Manuela Rodríguez Ruiz, Cl. Alta, n.º 5, Arcos de la Frontera.	0	554	5.551	62	13	Labor seco.	07/06/2007	10:30
CA-AF-04	Agropecuaria Flores, S. L., Cm. Bornos, n.º 13, Arcos de la Frontera.	0	258	2.820	62	3	Labor seco.	07/06/2007	10:30
CA-AF-06	José Ferrera Márquez, Cl. Guadalcaçín, n.º 52, Esc. 1.º A, Arcos de la Frontera.	0	291	2.901	63	9	Labor regadío.	07/06/2007	11:00
CA-AF-07	Hrdos. de Manuel Tellez González, Fray Luis de León, 24, Arcos de la Frontera.	0	205	2034	63	10	Improductivo.	07/06/2007	11:00
CA-AF-08	Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Pza. del Cabildo, 1, Arcos de la Frontera.	0	12	114	–	–	Camino.	07/06/2007	10:00
CA-AF-09	José Mancheño Morales, C/. Beatriz Pacheco, n.º 26, Arcos de la Frontera.	0	237	2.368	63	6	Labor regadío.	07/06/2007	11:00
CA-AF-10	Juan Perdigones Veas, C/. Pérez Galdos, n.º 19, esc.1, pta.1, Arcos de la Frontera.	0	240	2.404	63	5	Labor regadío.	07/06/2007	11:30
CA-AF-11	Bienvenido Bueno Sánchez, Av. Misericordia, n.º 29, Arcos de la Frontera.	0	148	1.514	63	4	Labor regadío.	07/06/2007	11:30
CA-AF-12	Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Pza. del Cabildo, 1, Arcos de la Frontera.	0	13	127	–	–	Camino.	07/06/2007	10:00
CA-AF-13	Carlos Martel Cinamond y otros, Apto. 200, Jerez de la Frontera.	0	995	9.967	63	1	Labor seco.	07/06/2007	11:30
CA-AF-13PO	Carlos Martel Cinamond y otros, Apto. 200, Jerez de la Frontera.	105	0	0	63	1	Labor seco.	07/06/2007	11:30

Abreviaturas utilizadas: SE: m<sup>2</sup>. Expropiación en dominio; SP: m.l. Servidumbre de paso; OT: m<sup>2</sup>. Ocupación temporal; Pol: Polígono; PAR: Parcela.

36.392/07. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado «Proyecto Singular de canalizaciones de gas natural para suministro de gas natural al término municipal de Arcos de la Frontera», en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Expte: GAS-08/06.**

Por Resolución de 14 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, ha sido aprobado el proyecto de ejecución de instalaciones y reconocida, en concreto, la utilidad pública del proyecto denominado «Proyecto Singular de canalizaciones de gas natural para suministro de gas natural al término municipal de Arcos de la Frontera», en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz), previa la correspondiente información pública. Dicha resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 7 de junio de 2007 en el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, «Meridional del Gas, S.A.U.» asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 23 de abril de 2007.—La Delegada de Innovación, Ciencia y Empresa, Angelina María Ortiz del Río.